

EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes . . . 50 cénts.
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

Dirección y Administración,
CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.

ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pie la firma o iniciales de sus autores.

DE TODO UN POCO.

UN PALACIO DE JUSTICIA.—LAS CARRETERAS DE GRANADA Y ALMERÍA NECESITAN REFORMARSE Y CONCLUIRSE, POR RECLAMARLO ASÍ LA SEGURIDAD INDIVIDUAL.—EL RIO GUADIX INVADIRÁ LA CIUDAD Y SU VEGA, SINÓ SE PROCURA ENÉRGICO REMEDIO.—DEFENSAS QUE SON DE PRECISA NECESIDAD.

Se dirá que somos exigentes, pesados, repetidos, impertinentes, todo lo que se quiera; pero no podemos variar nuestra manera de ser: no nos es dado prescindir de hacernos eco de las múltiples necesidades que siente y tiene este país querido, y así es, que no hemos de cejar un ápice en reclamar se haga cuanto le es preciso para el desarrollo de su vida, como pueblo culto.

Una de las últimas semanas, tuvimos ocasión de apreciar otra vez más lo preciso de la construcción de un Palacio de Justicia por la que venimos trabajando en nuestro semanario.

Celebráronse dos vistas en el Juzgado de 1.ª Instancia, y el Tribunal tuvo que constituirse en el salón de sesiones del Ayuntamiento, por carecer la casa particular del Juez de local adecuado y cómo había de tenerlo cuando estos funcionarios celosos siempre del prestigio y esplendor de la Justicia, hacen demasiado con proporcionarse habitación donde instalar en la medida que sus fuerzas alcanzan, un despacho-sala-audiencia lo más decoroso que pueden; ¡de aquí, que aquel haya de pedir prestado donde celebrar sus más frecuentes actos!

Y no sería cosa extraña lo del préstamo, que al fin se vá a la casa del pueblo y nuestra autoridad local la cede galantemente, si ella tuviera proporciones indispensables, comodidades precisas; pero no es así: razón por la que el Juez, los letrados, los escribanos actuarios y los procuradores tienen comun salón de descanso y local comun donde ponerse y despojarse de sus profesionales trajes, lo que ni está bien visto, ni debe ser. Nosotros somos partidarios en sumo grado de la igualdad; pero no en cosas ni en casos como el presente en el que hay clases, y por ello diferencias entre las autoridades y funcionarios del orden judicial, y de guardarse ciertas formas exteriores, á todos dan prestigio, causan mayor respeto, y se dirigen también al mayor honor y brillo de la justicia. Y si todo ello es cierto; si está altamente re-

juzgados de 1.ª Instancia se erijan palacios de justicia; si á tal fin han de contribuir los treinta y tres que forman este judicial partido; si es hacedero; si la cultura de nuestra ciudad lo reclama; si en anteriores artículos hemos hecho palpable la necesidad, ¿por qué no ha de emprenderse con entusiasmo, la realización de tan precisa é indispensable obra?

Al Ilre. Ayuntamiento corresponde la iniciativa, y está muy obligado á secundar las determinaciones y aun las más ligeras insinuaciones de los gobiernos y los deseos de la opinión y del pueblo; estudie el asunto, y á la construcción sin vacilar.

Durante los días que comprendió la última quincena de Febrero se desencadenó en esta zona furioso temporal de lluvias, que puso en grave apuro las vidas de los viajeros de Granada, Guadix, Almería y viceversa, como se dice en los billetes que dan en las administraciones de las DILIGENCIAS (!!!!!) que pasean sus caminos, y que justifican la adquisición de asientos y la solvencia del adquirente.

En esos días, hubo gran ansiedad entre las familias, amigos y deudos de los caminantes, ansiedad que en algunos creció indefinidamente, merced á las alarmantes noticias que circularon referentes á desgracias personales, noticias que creemos no se han confirmado afortunadamente.

Lo cierto es, que los embravecidos rios y crecidísimas ramblas que de trecho en trecho cruzan la mal llamada carretera de Granada y la que se denomina de Almería con tan notoria impropiedad, salieron de madre y se vieron obligados los viajeros que transitaban en coches, carros y bestias, á sufrir todos los horrores de tan especial estación, todos los furores de la naturaleza, y todas las incomodidades á que estamos expuestos en este país tan dejado de la mano y alejado de la memoria de los gobiernos, esperando á campo raso que la aguas de aquellos amonrasen y se hiciesen vadeables, para decidirse á arrostrar el peligro de pasarlos á hombros de vadeadores con el agua al pecho, y que luego escoltan y llevan en peso, vehículos y animales. ¡Qué triste es la condición de este pedazo de España! ¡Qué desdichados los que nos vemos expuestos á peligros semejantes! ¿Por qué no ha de modificarse la carretera de Granada, desechando lugares de compromiso para el viajero y construyendo puentes que eviten la repetición de hechos como los pasados? ¿Por qué no ha de terminarse la de Almería, en que tan poco falta

por hacer, ya que las obras de más importancia están terminadas? ¿Por qué razón, no se continúa la obra del puente que en ella se empezó en término de este pueblo? ¿Qué pasa? ¿Qué sucede? ¿Son insuperables las causas que á ello se oponen? No lo creemos, y por lo tanto, esas obras deben empezarse inmediatamente continuándose hasta lograr su terminación.

Todo ello es indispensable por reclamarlo la seguridad de las personas, y sobre esto llamamos nuevamente—pues ya lo hicimos en precedente ocasión—la atención del excelentísimo señor Ministro de Fomento y del señor Director general de obras públicas. ¿Será atendido este clamor que retrata la verdad desnuda de lo que acontece? Allá veremos; que los desengaños hacen germinar la desconfianza en todos los corazones.

Como cuando llueve todos nos mojamos según reza un adagio vulgar y corriente, sucedió, que el rio que naciendo en los encantadores barrancos de Sierra Nevada, nos visita de paso con sus purísimas aguas, saluda á la ciudad, y le dá unas veces plácido y cariñoso y otros artero ¡adios! y se vá á visitar también á la poética Sevilla y luego al mar, tomó gran caudal de ellas y causó desperfectos, si no precisamente de consideración, siempre sensibles.

En la alameda que de él protege á los paseos públicos, arrancó varios árboles, y arrasó algunos témpanos de tierra; más abajo hizo lo propio, y aun se introdujo en algunos terrenos de la vega y así, así, así, paulatinamente, teniendo en consideración.

Que las márgenes que corresponden á la izquierda aguas abajo, y que pertenecen á la ciudad y á particulares, no se reparan ni por aquella ni por estos en la proporción debida, esto es, con fuertes muros y no con defensas vegetales, como es de inmemorial costumbre.

Que el puente de la carretera de Murcia es factor que facilita la acción destructora de las aguas en su progresiva marcha hácia la Puerta de San Torcuato, barrio de Santa Ana, y parte baja de la vega, y

Que si algo faltaba á tan alhagüena esperanza, tenemos que las ramblas llamadas de Fiñana, Baza y otras importantes, ayudan, con su caudal de aguas, al río en su faena destructora.

Es indudable llegará el día en que veremos invadido el pueblo; anegado lo más florido y apreciado de su vega, y convertidas

en lecho del río las más codiciadas de sus huertas.

De ello no debemos culpar á nadie más que á nuestra apatía, á nuestra dejadez, á encomendarlo todo al cuidado de la Providencia, como sino fuera inconcusa verdad aquello de «á Dios rogando y con el mazo dando.» Perfectamente que de Ella espere-mos mucho; pero esto no es causa para que nos crucemos de brazos ante un porvenir negro y aterrador.

Son precisas, necesarias de toda necesidad obras á las márgenes del río y de las ramblas, que contrarresten y detengan la fuerza de las aguas; pero especialmente, del puen-te hacia arriba, y en la parte inferior, en los terrenos en que situa el paseo, que se llamó «La Glorieta,» y que actualmente no lo es, ni cosa á ello parecida.

A tal intento, debía el Municipio reunirse en unión de los hacendados, formar el expediente preciso, los presupuestos consi-guientes, los repartimientos oportunos, y proceder de un acuerdo á encauzar ese río que tantos perjuicios ha causado, y que tan-tas lágrimas ha hecho derramar.

Cada momento se acumulan más arenas; cada año se nota mayor elevación en el cau-ce, hasta el extremo de que, en algunos pa-rajés, está más alto que las márgenes y terre-nos limítrofes: y con premisas tales ¿no es desconsolador pensar que el día menos espe-rado ha de producirse una catástrofe cierta? ¿que no solo los bienes, si que también las personas pueden ser víctimas de ella?

Todo puede y debe evitarse, poniendo en juego los propietarios interesados su activi-dad, sus talentos y sobre todo su bolsa, y el Municipio sus prestigios, su autoridad y las atribuciones que le conceden las leyes.

GARCÍ-TORRES.

Domingo y Martes de Carnaval.

En las noches de estos días tuvieron efecto los dos bailes de máscaras, que la sociedad constituida por jóvenes de esta población, se había comprometi-do á celebrar, no admitiendo en los salones del Pó-sito, más que á las personas que fuesen de su agra-do, en evitación de sucesos que pudieran menoscabar su buena reputación y fama.

Las diez en punto de expuestas noches, era la hora señalada para dar principio al programa de las piezas musicales que habían de bailarse por la ele-gante concurrencia, que puntual y ávida de divertirse, invadía el bien adornado local; habiéndose pro-digado en él los arbustos, las cintas, las colgaduras, las luces; tal que semejava encantadora mansión de las Mil y una Noches. La urbanidad y modales co-rrectos de los jóvenes que componían la comisión de recibo anunciaba desde luego la buena elección efec-tuada por parte de los iniciadores de la fiesta; y si la primera noche muchas familias permanecieron re-traídas, esperando las noticias del resultado de tal velada, la segunda era imposible atravesar el exten-so salón; pues una compacta masa de gente con dis-fraces raros, y elegantes, impedía la circulación por él, cuando cesando los acordes armoniosos de la bien dirigida orquesta, daban principio los paseos y las conversaciones subsiguientes á esta clase de es-pectáculos.

No nos cansaremos de alabar á los que concibie-

ron pensamiento tan alhagador, especialmente para los jóvenes que tuvieron la dicha de conversar con tantas muchachas de pocos Abriles, bellas unas y vaporosas como nube que se cierne en los espacios, hermosas otras por la esbeltez de sus talles, por el fuego de sus miradas, y por el brillo que como he-bras de azabache, despedían aquellos cabellos, se-cuestradores del color de la silvestre endrina. Nada tiene que envidiar Guadix á otras ciudades más ex-tensas respecto á la belleza de sus mujeres. Vivimos en una época, que se puede decir, que es la edad de oro de nuestra población, respecto al sexo débil; pues ni anteriormente, ni en los tiempos que vendrán creemos existió ni se podrá reunir la pléyade de án-geles que en noches como las que reseñamos se re-unen en los salones á donde son invitados á lucir el gracejo de su conversación, la elegante compostura que las prestan sus ademanes finisimós, la correc-ción de sus vivísimas réplicas en contestación á las frases que se les dirigen por el sexo masculino, el gusto en la elección en sus trajes, adornados tam-bién con el refinamiento con que un artista de pri-mer orden procediera en la elección de ellos, si ha-bía de remitir sus lienzos á exposiciones, en espec-tativa de nobles premios, que pregonados por la trompeta de la fama, en reseñas periodísticas leídas y releídas por todo el mundo, gracias á ese incansa-ble vehículo que se llama prensa, le han de propor-cionar una reputación cosmopolita, y gloria impere-cedera en el templo de las artes.

También en estas noches, y en el descanso de la primera á la segunda parte del programa, ameniza-ron aquellas horas, cuyo agradable recuerdo no se borrará jamás de nuestra imaginación, los señores don Miguel López Muley, don José Pleguezuelos Ve-ra, don Antonio Rodríguez Campra, don Joaquín de Alarcón Roquier, don Jacinto Márquez Hernández, don Francisco Ruiz y Ruiz, don Felipe Baca Agui-lera y don José Ortiz Heredia, ejecutando varias piezas musicales al violín, flauta, bandurria, arpa, contrabajo y tres guitarras, todo bajo la direcció-n del primero y original composición del mismo, entre las cuales, llamaron la atención de la culta concu-rrencia, que con silencio las oían, casi sugetando sus respiraciones para no perder una nota, dos be-llísimas mazurkas, un vals, una polka, un schotis y un pasa-calles, inspirados en el más delicioso sabor artístico. Dichos señores, que eran los que compo-nían también la junta iniciadora de los bailes, no omitieron nada de lo que está al alcance de perso-na complaciente y bien educada, para que la socie-dad allí reunida conserve en su memoria para mu-cho tiempo aquellos gratos momentos dedicados á la expansión de corazones juveniles, antes de penetrar en los días de abstinencia y religiosas meditaciones.

Un consejo á los pollos. No abandonar jamás el trato de las damas, por otros recreos que nada os pueden enseñar. La mujer es la domadera del hom-bre. Sin ellas seríamos tan rudos como Ham de Is-landia. Hemos nacido de ellas, y rara, rara es la que es mala como el hombre sepa apreciar la belleza plástica del ideal que soñó, y que después escogió para colocarla en su hogar, como su ángel, como el génio tutelar que ha de velar continuamente á la cabecera de nuestro tálamo durante nuestras enfer-medades, las enfermedades de nuestros hijos, y que sufre con resignación cristiana todas las molestias que proporciona el régimen interior de una familia numerosa. Sin las mujeres, seríamos más feroces que las salvajes bestias; en su sociedad, y solo en su sociedad es donde el hombre adquiere la elegancia de sus modales, donde modera su lengua por el cui-dado que tiene en la elección de palabras cuando se encuentra entre ellas; y si sabeis alguna historia, que no lo dudamos, en prueba de este consejo, recordad que madama Varan, hizo un filósofo y un poeta de un hombre adusto, que madama de Recamier fué el encanto del hombre más grande de su tiempo, y que

una sola entrevista entre ella y Chateaubriand bastó para que éste conociera el génio de aquella mujer, creación estética capaz de contentar al más exigente de los hombres sabios, y eternos rebuscadores de bellas entidades físicas y psicológicas; que madama Elisa Bonaparte, aquella niña angelical, hermana del gran guerrero, vástago de la familia de Napo-león, se complacía en dar hospitalidad en su escogi-da corte italiana á los más renombrados filósofos de su época, siendo el paño que enjugaba las lágrimas de muchos proscritos, aun contra la voluntad de su hermano y señor, á quien debía la dignidad de su investidura. Interminables serían los ejemplos, si el tiempo y el espacio de que disponemos no nos obligaran á concluir; y como todo sobre la tierra tiene su pró y su contra, hubo una nota final doloro-sa, que velaremos cuanto podamos; pero que para-bólicamente diremos algo sobre ella.

En todas las sociedades humanas ha de reinar un espíritu de tolerancia que busque la atenuación de las faltas y no agrave muchas veces situaciones que sobrellevadas con pulso y reflexión quedan en nada, y tratadas irreflexiblemente pueden ser premisas de dolorosas consecuencias. Si los ejemplos de ayer no nos sirven de guía y norma para los aconteci-mientos de mañana, jamás podrá salir la humanidad del periodo de la lactancia, y ya se sabe que los ni-ños son voluntariosos en razón directa del consenti-miento de sus padres. El padre es una autoridad su-perior por todos conceptos al niño mimado, no deje á este obrar de motu proprio, y hágale siempre entender que para disponer en su casa, necesita á todas horas y en todas ocasiones obtener antes la vénia de su superior gerárquico.

J. REQUENA ESPINAR.

LA PERLA.

Cuento.

Dijo un rey á un pescador:
—Pues que las hay á millares,
de las perlas de los mares
me has de traer la mejor.
Quiero que de zona á zona
cruces la extensión profunda:
es la piedra sin segunda
que hace falta á mi corona.
—Señor...

—Sé que con destreza
llegas del piélago al fondo.
—Peligros hay en el hondo...
—¡O la perla... á tu cabeza!
Pasó tiempo, mas un día
presentóse el hombre ufano
con una joya en la mano
y en el rostro la alegría.
—¿Cumpliste mi encargo?

—Sí.
—Tiempo tardaste.
—No, á fé.
—¿Y la perla?
—La encontré.
—¿Dónde la tienes?

—Aquí.
—Dáme al puerto—en su avaricia
gritaba con ansia el rey.
—En el nácar de la LEY
la perla de la JUSTICIA.—
Y nos dice la sentencia
que aquella piedra tan rara
el menarca la engarzara
al lado de la CLEMENCIA.

M. ARROYO DIEGO.

VARIEDADES.

Advertencia.—Nos vemos en la ineludible necesidad de hacerla á cuantos se crean aludidos en la cuestión Purullena. Si EL ACCITANO ha publicado más de un comunicado de don Lucas G.^a Calderón, ha sido por demostrar la imparcialidad que le anima en este asunto, y para que apure cuantos términos de defensa le fueran indispensables; pero la Ley de Imprenta solo permite una aclaración ó una rectificación; de consiguiente, desde hoy en adelante solo verán la luz pública los escritos de las personas que se crean aludidos en el último remitido de el señor Calderón, solo por una vez, pues si se repite, nos veremos obligados á poner en práctica los derechos que nos concede la expresada Ley. Nosotros reservamos nuestra defensa y la de nuestro semanario, como ya dignos en números anteriores, para fin y término de tan edificante polémica.

Pan y peces.—Señor Alcalde, según voz del pueblo,—y voz del pueblo, voz de Dios—las arcas municipales pueden ser trasladadas á cualquier punto sin necesidad de grandes esfuerzos; pero apésar de esto, ¿no pudiera hacerse algo en beneficio de las clases menesterosas? El tránsito por las calles es insuportable; hay algunas que necesitan reformarse completamente, otras á medias, y las más muestran á la vista de propios y extraños, que por sus irregularidades en el empedrado pueden ser causa de frecuentes tropezones, en noches tan oscuras como las que hace tiempo vienen disfrutando los habitantes de esta ciudad; pues el petróleo no luce como debiera, tal vez por la subida que en su precio ha experimentado. Se principian á sentir los efectos del temporal: por la paralización de toda clase de trabajos, los jornaleros en parejas principian á visitar las casas y es necesario, indispensable que se piense en algo que atenúe esta situación; dejando así las cosas; el tiempo transcurre y la necesidad se impone. No hay que amilanarse por falta de recursos, la fé hace milagros, señor Alcalde.

Trabajo.—Es el que proporciona los panes y los peces en estos tiempos *fin de siècle*. Había circulado por Guadix la grata noticia de que para el primero de Marzo se emprenderían algunas obras; estamos á seis, y no se advierte movimiento alguno que demuestre la realización de ciertas esperanzas cuyo cumplimiento era el *desideratum* de los habitantes de esta población; pues se habían concebido gratísimas ilusiones en la gente que solo vive de lo que gana con el sudor de su frente. Señor Alcalde, un esfuerzo, que no pase vuestra administración como un paréntesis en las reformas que exige esta bella ciudad; imite, imite en algo á alguno de su familia, que aunque no sea más que por el bonito *parterre* de nuestra plaza pública, no es merecedor de ese paréntesis que forma un apartar en la vida de los hombres que dejan correr el tiempo en *dolce far niente*. Un sacudimiento de nervios... y *fiat lux*.

Velada.—Resultó brillantísima, la que tuvo lugar casa del Sr. D. Nicolás Company, la noche del 29 de Febrero próximo pasado. Todos los asistentes quedaron altamente satisfechos por las distinciones de que fueron objeto por parte del Sr. Company y su simpática señora, los que hicieron los honores de la casa con la delicadeza que les caracteriza.

Los Debates.—Al nuevo colega granadino le saludamos afectuosamente y dejamos establecido el cambio que solicita, haciendo votos fervientes por que su vida sea larga en el estadio de la prensa.

Pregunta.—¿Con qué mano se habrá escrito la hoja suelta que ha publicado don Lucas García Calderón? Por confesión propia sabemos que su espíritu jamás ha necesitado *trabas*. *Nosce te ipsum*. Pero... ¡oh inescrutables designios de la Providencia! El año actual es bisiestro, y gracias á tal coincidencia, don Lucas ha podido firmar su hoja con fe-

cha 29 de Febrero; de no ser así, hubiera visto la luz pública el día primero de Marzo, y entonces... (sincopemos), *no queda oveja con pelleja, ni pastor enzamarrado*. Al freir será el reir.

Nombramiento.—Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido nombrado con fecha 20 de Febrero último, vigilante de segunda clase, sub-jefe de esta cárcel de partido, don Manuel Vera Herrera, habiendo tomado posesión de su nuevo cargo el 1.^o del actual.

Descubrimientos.—Tomamos del *Boletín de los Caballeros Hospitalarios* los siguientes curiosos datos:

El primer molino movido por agua fué inventado en el año 555.

La cristiandad empezó á usar las campanas en el año 600.

El cristal fué inventado en Inglaterra en 684.

El primer órgano que tuvo España fué traído de Constantinopla en 757.

Las notas musicales se inventaron en 1028, y el violín en 1184.

París usó el empedrado en 1185.

Los anteojos se inventaron en 1280.

Según se cree, en el año 1312 se ideó hacer el papel, utilizando el trapo.

La pólvora fué usada en España por primera vez en la batalla del Salado en 1339: unos dicen que su invento es debido á los chinos, y según otros, á los alemanes.

El primer sombrero de que se tiene noticia se fabricó en París en 1404.

Por vez primera fué pintado sobre el lienzo un cuadro al óleo en 1410.

Robo.—Los periódicos de Zaragoza dan cuenta de uno verificado el Jueves por la tarde en la Catedral de la Seo.

Los ladrones robaron una magnífica lámpara de plata repujada del siglo xv, que era una verdadera joya artística.

A las dos y media de la tarde, los ladrones, aprovechándose de la soledad del templo, descolgaron la lámpara y la llevaron á su casa, donde la destrozaron completamente.

Después se encaminaron á vender los pedazos á una joyería situada en sitio céntrico de la población.

La policía averiguó quienes eran los ladrones, los cuales, al verse descubiertos, arrojaron gran parte de la lámpara en un pozo negro, de donde fué extraída destrozada y oxidada.

Hay cuatro presos, entre ellos un hijo del silencio de la catedral.

Baile.—El que esta noche ha de celebrarse por el «Liceo» promete estar brillante y animado, tanto por ser el único dado por esta sociedad, cuanto por los preparativos que al intento se han hecho por la Junta Directiva.

Enhorabuena.—Con el mayor gusto la damos á nuestro amigo D. Torcuato Carrasco Jiménez, por la merecida recompensa que le ha sido otorgada en premio á sus trabajos en las carreras fiscal y judicial.

Olor del aliento.

Hay varias recetas para quitar el mal olor del aliento, que en algunas personas se hace insuportable para los que están cerca. Una de ellas es la siguiente:

Cloruro de cal.	8 gramos.
Agua.	100 »
Miel.	30 »

Se tritura el cloruro de cal con el agua en un mortero de vidrio, se filtra y se añade al líquido filtrado la miel. Con este gargarismo se enjuaga bien la boca sin tragar el líquido. —(Conocimientos Útiles)

Sr. Director de EL ACCITANO.

Mi más distinguido amigo: Le ruego encarecidamente me considere desde esta fecha como redactor de su ilustrado semanario; pues si ocupaciones muy perentorias me obligaron há dias á separarme de esa Redacción, hoy, sin embargo, entiendo que debo volver de nuevo á ella, aun á costa de sacrificar algunas horas á mi descanso. Espero de su fina atención se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á estas mal perjeñadas líneas, con lo que le quedará agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO DIAZ BARRERA.

CHARABA.

—Quien á Duguesclín defienda
tiene un corazón de lodo;
pues todo el que es *prima dos*,
es un *dos prima* asqueroso.—

Esto dijo á un sicofanta
un *prima* que era un filósofo:
llevaba razón, pardiez,
es verdad de tomo y lomo;
si topamos con un *dos*
no hay que hablar con circunloquios...

En los campos de Montiel
hubo un duelo rencoroso,
por un lado el rey don Pedro
y Trastámara por otro.
¿Qué dicen de Duguesclín
los documentos históricos?
Juro, bajo mi palabra,
que si allí me encuentro solo,
permanezco indiferente,
ni quito rey... ni lo pongo;
yo no vuelvo la tortilla,
jamás, jamás, *prima todo!*

R.

La solución en el próximo número.

A la anterior, ELE.

Sección judicial.

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA.

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA ENTRANTE.

Día 8.—Continuación del Interdicto de recobrar, seguido entre Antonio Cruz y Joaquín Cárdenas: Abogados, Sres. García-Varela y Gamez; Procuradores, Gacia-Varela y Baca; Escribano, Sr. García Barthe.

Sección religiosa.

SANTOS DE HOY.

El Tránsito de los santos mártires Victor y Victorino, san Marciano, san Evagrio, san Cenón, san Basilio y san Olegario.

San Victor murió en la cárcel de Nicomedia, después de haber sufrido muchos tormentos por el trascurso de tres años; y san Cipriano en su Martirologio manuscrito afirma que fué en Apamia, ciudad de Bitinia. Sufrió el martirio con entereza y resignación, manteniéndose siempre constante en la fé de Jesucristo, apesar de los esfuerzos de los gentiles para separarle de ella.

Guadix.—Imp. de Miguel L. Argüeta.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS EN VENTA.

Chirurgia; de chirurgia scriptores optimi, impresa en Tiguri, 1555; un tomo en foleo.	5	Ptas.
Eusebii Pamphili Caesariensis, impreso en Basilea, 1559; un tomo foleo.	5	"
Novus et methodicus tractatus de raeppresentatione, in tres libros divisus, un tomo foleo.	5	"
Doctoris Burgensis Marci Salon de Pace, ad leges Taurinas insignes comentarii, un tomo foleo, impreso en Córdoba en 1568.	5	"
Historia genealógica de la casa de Silva, un tomo en foleo, impreso en Madrid en 1685.	5	"
Argeli; De Acquirenda Possessione, un tomo en foleo impreso en 1656.	5	"
Tractatus de Bonorum divisione, impreso en Madrid, en 1601.	5	"
Commentarii Roderici Suarez, impreso en Salamanca, en 1556.	5	"
Cronología hospitalaria, un tomo foleo, impreso en Madrid en 1716.	5	"
Alexandri Raudensis, un tomo foleo, impreso en Venecia en 1587.	5	"
Christophori de Anguiano, un tomo foleo, impreso en Granada, en 1620.	5	"
Roberto Volturio, un tomo foleo, impreso en Verona en 1483.	15	"
San Laureano, Obispo Metropolitano de Sevilla, un tomo en foleo, impreso en Sevilla en 1758.	8	"
Enchiridion, Juris controversi, un tomo foleo, impreso en Madrid en 1675.	5	"
Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra, un tomo en foleo, impreso en Pamplona en 1665.	10	"

Razón, en esta imprenta.

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO DE D. RAFAEL SERRANO RAMIREZ, POSITO 1, GUADIX.

Específicos nacionales y extranjeros. Productos anti-sépticos, aguas minerales, drogas, pinturas, objetos de goma y cristal.

La Ultramarina

Vinos y aguardientes de todas clases, conservas, quesos y embutidos. CALLE ANCHA,

Confitería de Manuel Rodríguez Jiménez

Chocolates, repostería, licores, turrone y ramilletes.

SE VENDEN tres máquinas de coser perfeccionadas, sistema Bing, FAMILIA É INTERMEDIA.

Darán razón en la carpintería de José M.^a Leiva, placeta de Villalegre.

EL ACCITANO

SEMANARIO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

Dirección y administración, Hospital, 1, Guadix.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Guadix, un mes.	0'30	Ptas.
En toda España, trimestre adelantado,	2	"
Ultramar, semestre	6	"
Países extranjeros, un año	12'50	"

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

IMPRENTA

DE

MIGUEL LÓPEZ-ARGÜETA
CATEDRAL, 1.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita, esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente módicos.

PARA CARNV . .

CARETAS DE TODAS CLASES.

En el acreditado establecimiento de carpintería de José M.^a Leiva, situado en la placeta de Villalegre, hay un gran surtido de antifaces y caretas de todas clases, á precios sumamente módicos, y cabezas para alquilar. Los antifaces, estilo de París y Alemania se confeccionan en dicho establecimiento con máquinas venidas expresamente del extranjero.

Venta.

El molino y sus tierras llamado de Paulenca, y una fanega de tierra en el pago de Juanes, acequia del Palo, propiedad de D. José Rodríguez Barthe.

En la dirección de este periódico se admiten proposiciones.

Se compran objetos de plata y oro. En la administración de este periódico darán razón.

Biblia antigua, impresa en los primeros años de la invención de la Imprenta. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Almoneda.

Por tener que ausentarse la dueña, se hace de todas clases de muebles en la calle de san Torcuato, casa de doña Dolores Espejo, viuda del Notario D. Antonio Sánchez Martínez. También se alquila ó se vende á plazos la misma casa.

Se vende una bellisima pintura que representa la Virgen y el Niño Jesús: es un cobre con quince centímetros de longitud y treinta de latitud; está de manifiesto (en la administración de este periódico, donde se podrá tratar.

Se vende una imprenta nueva bien surtida de tipos, con prensa Stanope de grandes dimensiones, en perfecto estado y máquina americana, en 15.000 reales.